



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

RESOLUCIÓN No. 00010431 DE 2025

(9 – DICIEMBRE - 2025)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025, CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20) PARA LOS VEHICULOS LAV III 8X8 GLADIADOR”, DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)”

EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO

En uso de las facultades legales conferidas por el señor Ministro de Defensa Nacional en el artículo 2 del título I y numeral 5.1, artículo 5 del Título II de la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 “por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”, así como lo dispuesto en el “ Manual de Contratación y Convenios” del Ministerio de Defensa que señala los lineamientos de Contratación para el Sector Defensa.

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Defensa Nacional, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en particular las conferidas en los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 37 del Decreto 2150 de 1995, artículo 110 del Decreto 111 de 1996, artículos 9, 10 y 12 de la Ley 489 de 1998, Decreto 4890 de 2011, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y a través del numeral 5.1, artículo 5 de la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 que trata de quienes son delegatarios en relación a la cuantía en los procesos de contratación.

Que la Subdirección de Adquisiciones adelantó el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025, CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20) PARA LOS VEHICULOS LAV III 8X8 GLADIADOR”, DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)”.

Que el presupuesto asignado para la ejecución del presente proceso es por la suma de MIL DOSCIENTOS DIEZ MILLONES PESOS M/CTE. (\$1.210.000.000,00), respaldados mediante CDP No. 38825 de fecha 27 de octubre de 2025 R 10 CSF.

Que el 9 de noviembre de 2025 fueron publicados los estudios previos, el proyecto de pliegos, el aviso de convocatoria y demás documentos del proceso.

Que durante el plazo establecido en el cronograma del proceso para presentar observaciones establecido hasta el 14/11/2025, se recibieron observaciones las cuales fueron resueltas por medio del formulario de preguntas y respuestas No. 1.

Que el 19 de noviembre de 2025, se dio apertura al proceso N° 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025, con lo cual se publicó la resolución de apertura y el pliego de condiciones definitivo.

Que durante el plazo para presentar observaciones al pliego definitivo establecido hasta el 20 de noviembre de 2025, se presentaron observaciones las cuales fueron resueltas a través del formulario de preguntas y respuestas No. 2 publicado el 21 de noviembre de 2025.

Que el 24 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la presentación de ofertas dentro del proceso recibiendo para el efecto las siguientes ofertas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta Baterías LAV III 2025 V2	Greit SAS	Oferta en evaluación	24/11/2025 1:34 PM	0 COP
ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20)	NOVAMEK	Oferta en evaluación	24/11/2025 11:20 AM	0 COP

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20C - 79 Cantón Occidental - Puente Aranda
Cunidanamarca, Bogotá D.C.

oficontratacion@ejercito.mil.co

PÚBLICA



RESOLUCIÓN No **00010431** DE 2025 (9 – DICIEMBRE - 2025) POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20) PARA LOS VEHICULOS LAV III 8X8 GLADIADOR", DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)"

Página 2 de 11

Que el día 26 de noviembre de 2025 fue publicado el informe de evaluación en la plataforma del SECOP II, con el siguiente resultado:

Nº	OFERENTE	ECONÓMICO	TÉCNICO	JURÍDICO
1	GREIT S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
2	NOVAMEK S.A.S.	RECHAZADO	INHABILITADO	RECHAZADO

Que desde el 26 de noviembre hasta el 1 de diciembre de 2025 se surtió traslado de los informes de evaluación, término durante el cual se recibieron observaciones por parte del oferente NOVAMEK S.A.S., las cuales se resolvieron mediante el FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS – OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACIÓN el cual fue publicado el 3 de diciembre de 2025.

Así mismo, se publicó el informe de revaluación jurídica con ocasión de la subsanación realizada por el oferente GREIT S.A.S., con el cual se habilitó jurídicamente al proponente:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Bogotá, D.C., 2 de diciembre de 2025

Señor:
TC. REINALDO ALEXANDER MALDONADO OICATA
Gerente de Proyecto

ASUNTO: REEVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20) PARA LOS VEHICULOS LAV III 8X8 GLADIADOR", DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)"

En atención a las subsanaciones remediadas dentro del proceso, me permito emitir reevaluación jurídica en los siguientes términos:

OFERTAS PRESENTADAS

Referencia de oferta	Estado	Evaluación	Presentado	Otros
Oferta Base No. 00010	Cumplido	Cumplido en evaluación	24/10/2025 11:28 PM	0 COP
ADQUISICIÓN DE BATERÍA VEHICULO STORAGE 12V120AH C20	Rechazado	Cumplido en evaluación	24/10/2025 03:20 AM	0 COP

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
Suscrita por Representante legal y/o apoderado debidamente facultado	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Privada		
Certificado de Existencia y representación legal con fecha de expedición: 24/10/2025		
Duración: CUMPLE	X	
Capacidad representante legal: CUMPLE		
Objeto directamente relacionado con el objeto del contrato: CUMPLE		

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 #20B-59
Cundinamarca, Bogotá D.C.
ofcontratacion@ejercito.mil.co



Diciembre 1 de 4

CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20) PARA LOS VEHICULOS LAV III 8X8 GLADIADOR", DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)"

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	
Cobertura	
Suficiencia	
Vigencia	X
Valor	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES	X
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	X
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA	X
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	X
MULTAS Y SANCIONES CÓDIGO POLICIA (LEY 1801 DE 2016 DE JULIO 29 POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA)	X
CERTIFICADO EXPRESO DE MULTAS Y SANCIONES ANTICORUPCIÓN	X
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO DE INTEGRIDAD"	X
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	X
FORMULARIO "COMPROMISO ANTISOBORNO"	X
APORTAR FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGUN CORRESPONDA	X
AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS – LEY 1581 DE 2012	X
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUUP)	
Fecha de Expedición: 9/07/2025	X
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM), DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGUN CORRESPONDA.	X

CONCLUSIÓN: El proponente NOVAMEK S.A.S. identificado con NIT: 900491956-6, se encuentra incurso en la causal de rechazo No. 10 establecido en el numeral 25. ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESAS del pliego de condiciones (parágrafo 3 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007);

10) Cuando no se presente junto con la oferta la garantía de seriedad del ofrecimiento

Por lo anterior, el oferente no continúa en el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025.



GREIT S.A.S NIT: 901369963-0 REPRESENTANTE LEGAL: Pedro Nel Poteez Tisnes. C.C. No. 4.520.757
--

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 #20B-59 Antiguo Casa Logística
Cundinamarca, Bogotá D.C.
ofcontratacion@ejercito.mil.co



Página 2 de 4

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20C - 79 Cantón Occidental - Puente Aranda
Bogotá D.C.
ofcontratacion@ejercito.mil.co



320310-1

RESOLUCIÓN No **00010431** DE 2025 (9 – DICIEMBRE - 2025) POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20) PARA LOS VEHICULOS LAV III 8X8 GLADIADOR", DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)"

REVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20) PARA LOS VEHICULOS LAV III 8X8 GLADIADOR", DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)

REVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20) PARA LOS VEHICULOS LAV III 8X8 GLADIADOR", DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
Suscripta por Representante legal y/o apoderado debidamente facultado.	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		
Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Privada		
Certificado de Existencia y representación legal con fecha de expedición: 19/11/2025	X	
Duración: CUMPLE		
Capacidad representante legal: CUMPLE		
Objeto directamente relacionado con el objeto del contrato: CUMPLE		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		
Cobertura: CUMPLE		
Suficiencia: CUMPLE	X	
Vigencia: CUMPLE		
Valor: CUMPLE		
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	X	
MULTAS Y SANCIONES CÓDIGO POLICÍA (LEY 1801 DE 2016 DE JULIO 28 POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	X	
CERTIFICADO EXPRESO DE MULTAS Y SANCIONES	X	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	X	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "PACTO DE INTEGRIDAD"	X	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	X	
FORMULARIO "COMPROMISO ANTISOBORNO"	X	
APORTAR FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGUN CORRESPONDA	X	
AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS – LEY 1581 DE 2012		
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)		
Fecha de Expedición: 19/11/2025	X	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM), DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGUN CORRESPONDA.	X	

CONCLUSIÓN: De acuerdo con la verificación jurídica de las subconaciones realizadas, el proponente GREIT SAS, identificado con NIT: 901369963-0, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE para continuar con el proceso.

Atentamente,

Jenny Marisela Guerra Rizo
ABG. MARIA CAROLINA LOZANO GUZMÁN
 Comité Jurídico Evaluador

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 #20C-79 Antigua Casa Logística
 Cundinamarca, Bogotá D.C.
ofcontratacion@ejercito.mil.co



PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 #20C-79 Antigua Casa Logística
 Cundinamarca, Bogotá D.C.
ofcontratacion@ejercito.mil.co



Seguidamente se dio apertura al sobre económico del proponente habilitado GREIT S.A.S., donde se estableció lo siguiente:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Señor
TC. REINALDO ALEXANDER MALDONADO
 GERENTE PROYECTO

ASUNTO: Verificación de precios oferta GREIT SAS presentada dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20) PARA LOS VEHICULOS LAV III 8X8 GLADIADOR", DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)".

Respetuosamente y dando cumplimiento a lo establecido en los documentos del proceso de la referencia, me permito informar mediante este documento al Señor Gerente de Proyecto, el resultado de la verificación económica:

Que teniendo en cuenta los informes de evaluación publicados dentro del proceso, en el cual se estableció que el proponente NOVAMEK fue rechazado y el proponente GREIT SAS se encuentra habilitado técnica, jurídica y financieramente, y es el único proponente habilitado, el comité económico procedió a abrir el sobre económico y a realizar la verificación de la propuesta de este proponente así:

GREIT SAS

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Precio total
BATTERY VEHICLE STORAGE 12V 120AH C20	120	UN	\$ 800.000.00	\$ 800.000.00	1.147.452.260.00	1.800.000.000.00

Concluyendo que GREIT SAS no supero los precios estimados por la entidad, por esta razón este proponente este habilitado para continuar en el proceso contractual.

Nota: Teniendo en cuenta el desarrollo del proceso No. 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20) PARA LOS VEHICULOS LAV III 8X8 GLADIADOR, DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)", en virtud de la modalidad del mismo la cual es SUBASTA INVERSA y debido a que GREIT SAS es el único oferente HABILITADO a la fecha y que por esa razón no se puede llevar a cabo el evento de subasta, por lo que se requiere al oferente para que manifieste si considera viable presentar una mejora en el precio ofertado.

De conformidad con lo anterior, se solicita que la manifestación sea informada mediante la plataforma del SECOP II, a través de documento suscrito por el representante legal el día 04 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas.

Atentamente,
 Eco. JENNY MARISELA GUERRA RIZO

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20C-79 Antigua Casa Logística – Bogotá D.C.
www.ejercito.mil.co
ofcontratacion@ejercito.mil.co



Mediante la plataforma del SECOP II, el proponente GREIT S.A.S., manifestó que se ratificaban en el precio ofertado en el presente proceso:

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20C - 79 Cantón Occidental - Puente Aranda
 Bogotá D.C.
ofcontratacion@ejercito.mil.co



Detalles de mensaje

Referencia interna: 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20)
De: Greit SAS
Usuario: Pedro Nel Pelaez
Fecha: 4 días de tiempo transcurrido (3/12/2025 8:37:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.8865085
Tipo de mensaje: General
Asunto: Ratificación de Precios

Texto de mensaje

Buenas tardes,

Mediante la presente nos ratificamos en el precio ofertado en el presente proceso.

Cordialmente,

Pedro Nel Pelaez

Que mediante ponencia celebrada el 9 de diciembre de 2025, el comité de adquisiciones acogió la recomendación de los diferentes comités y recomendó al señor Teniente Coronel JAVIER IGNACIO MARTÍNEZ ROMERO Subdirector y Ordenador del Gasto de la Dirección de Adquisiciones del Comando de Adquisiciones ADJUDICAR el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20) PARA LOS VEHICULOS LAV III 8X8 GLADIADOR", DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)", al proponente GREIT S.A.S., identificada con NIT: 901369963-0, representada legalmente por Pedro Nel Peláez Tisnes, identificado con C.C. No. 4.520.757, hasta por la suma de **MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 1.089.000.000,00)**, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° No. 38825 de fecha 27 de octubre de 2025 R 10 CSF, de la siguiente forma:

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VR UNITARIO EXCLUIDOS DEL IVA EN LA IMPORTACIÓN	VR TOTAL EXCLUIDOS DEL IVA EN LA IMPORTACIÓN
BATTERY VEHICLE STORAGE 12V 120AH, C20 (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03221/INS-01)	121	UN	9.000.000	1.089.000.000
			Vr CDP	1.210.000.000
			Sobrante	121.000.000

Que por lo anterior, el Subdirector y Ordenador del Gasto de la Dirección de Adquisiciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 101-SASI-SUADQ-TRANS-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE (BATTERY, VEHICLE STORAGE 12V,120AH C20) PARA LOS VEHICULOS LAV III 8X8 GLADIADOR", DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025)", al proponente GREIT S.A.S., identificada con NIT: 901369963-0, representada legalmente por Pedro Nel Peláez Tisnes, identificado con C.C. No. 4.520.757, hasta por la suma de **MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 1.089.000.000,00)**, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° No. 38825 de fecha 27 de octubre de 2025 R 10 CSF, de la siguiente forma:

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VR UNITARIO EXCLUIDOS DEL IVA EN LA IMPORTACIÓN	VR TOTAL EXCLUIDOS DEL IVA EN LA IMPORTACIÓN
-------------	----------	--------	---	--

BATTERY VEHICLE STORAGE 12V 120AH, C20 (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03221/INS-01)	121	UN	9.000.000	1.089.000.000
			Vr CDP	1.210.000.000
			Sobrante	121.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación y contra el mismo no proceden los recursos de ley, de conformidad con el artículo 77 de la ley 80 de 1993.

ARTICULO TERCERO: Publíquese en el Portal Único de Contratación - Sistema Electrónico de la Contratación Pública –SECOP II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA EN ORIGINAL

Teniente Coronel **JAVIER IGNACIO MARTINEZ ROMERO**
Subdirector de Adquisiciones.

FIRMA EN ORIGINAL

Elaboro: AS. Maria Carolina Lozano
Comité jurídico evaluador